

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO LA
TOLDA**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
GRUPO DE PEQUEÑOS PRESTADORES
Bogotá, Septiembre de 2014**

ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA ID – 20304, Expediente 2011460351702086E ANÁLISIS 2012 - 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA Empresa

La Empresa de Servicios Públicos **ASOCIACIÓN DE USUARIOS LA TOLDA ID 20304**, de acuerdo con la información registrada en el RUPS, opera el servicio de acueducto en el área rural del municipio de Copacabana - Antioquia, desarrollando como prestador operador las actividades de:

Acueducto: Captación - Conducción - Tratamiento – Almacenamiento - Distribución – Comercialización.

Tabla No. 1 Datos Generales

Nombre	NIT.	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Servicios
ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	811041100 - 6	LUIS FERNANDO MUÑOZ SIERRA	10/08/2003	ASOCIACIÓN DE USUARIOS	ACUEDUCTO

Fuente: SUI – RUPS actualización 2013

Las actividades inscritas por el prestador, son:

Tabla No. 2 Actividades del servicio

SERVICIO	ACTIVIDAD
ACUEDUCTO	Captación
	Conducción
	Tratamiento
	Almacenamiento
	Distribución
	Comercialización

Fuente: SUI – RUPS actualización 2013

En el mencionado registro señala como fecha de inicio de actividades el día 05 de octubre de 2005.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN GENERAL

La ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA ID: 20304 reportó al Sistema Único de Información – SUI el plan contable anual y semestral por servicio y consolidado de acueducto, además de los anexos al plan de contabilidad establecidos en el Artículo 10.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010; sin embargo, no se logró evidenciar el cargue del Acta de Aprobación de los Estados Financieros debidamente certificados por el representante legal y por

contador público y dictaminados por el revisor fiscal o quien haga sus veces, si aplica y aprobados por la Junta Directiva, Asamblea General o Asamblea de Socios, lo mismo que las notas están sin firma del representante legal y revisor fiscal si aplica.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2012 y 2013 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

BALANCE GENERAL

La Tabla No.3, muestra la composición de los: Activos, pasivos y patrimonio para los años 2012 y 2013, con sus respectivas variaciones relativas y absolutas.

Tabla No. 3. Balance General

DETALLE	2012	%	2013	%	Var (\$) 12-13	Var (%) 12-13
Activo	351.929.087	100,0%	356.269.181	100,0%	4.340.094	1,2%
Efectivo	10.450.546	3,0%	27.178	0,0%	-10.423.368	-99,7%
Inversiones CP	32.687.836	9,3%	33.368.101	9,4%	680.265	2,1%
Deudores Serv. Públicos	6.098.496	1,7%	6.482.048	1,8%	383.552	6,3%
Deudores Servicio de Acueducto	6.098.496	1,7%	6.482.048	1,8%	383.552	6,3%
Subsidio Servicio de Acueducto	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Deudas difícil cobro	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Provisión para deudores	-6.654.963	-1,9%	0	0,0%	6.654.963	-100,0%
Otras Provisiones	-6.654.963	-1,9%	0	0,0%	6.654.963	-100,0%
Inventarios	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Otros Act. CP	10.927.580	3,1%	1.450.203	0,4%	-9.477.377	-86,7%
Activo Corriente	53.509.495	15,2%	41.327.530	11,6%	-12.181.965	-22,8%
Propiedad, Planta y Eq.	298.419.592	84,8%	314.941.651	88,4%	16.522.059	5,5%
Depreciación Acumulada	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	298.419.592	84,8%	314.941.651	88,4%	16.522.059	5,5%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Total Activo No Corrientes	298.419.592	84,8%	314.941.651	88,4%	16.522.059	5,5%
Total Activos	351.929.087	100,0%	356.269.181	100,0%	4.340.094	1,2%
Total Pasivos	2.759.113	0,8%	6.129.483	1,7%	3.370.370	122,2%
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Obligaciones Financieras CP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Obligaciones Laborales	781.640	0,2%	1.107.638	0,3%	325.998	41,7%
Cuentas por pagar	1.977.473	0,6%	5.021.845	1,4%	3.044.372	154,0%
Bienes y Servicios por pagar	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Total Pasivo Corriente	2.759.113	0,8%	6.129.483	1,7%	3.370.370	122,2%
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Total Pasivo no Corrientes	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Total Pasivos	2.759.113	0,8%	6.129.483	1,7%	3.370.370	122,2%
Patrimonio Institucional	349.169.974	99,2%	350.139.698	98,3%	969.724	0,3%
Capital Suscrito y Pagado	302.627.500	86,0%	305.689.000	85,8%	3.061.500	1,0%
Capital Fiscal	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	-35.856.335	-10,2%	-31.762.702	-8,9%	4.093.633	-11,4%
Resultado del Ejercicio	4.093.633	1,2%	-2.091.775	-0,6%	-6.185.408	-151,1%
Superavit Por Valorización	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Revalorización del Patrimonio	15.225.280	4,3%	15.225.279	4,3%	-1	0,0%
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Total Patrimonio	349.169.974	99,2%	350.139.698	98,3%	969.724	0,3%
Total Pasivo + Patrimonio	351.929.087	100,0%	356.269.181	100,0%	4.340.094	1,2%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

En términos generales se observa que mientras el activo y patrimonio se mantienen estables de un período a otro, toda vez que presentan unos leves crecimientos del

1,2% y 0,3% respectivamente, el pasivo presenta un crecimiento significativo del 122,2%, dado principalmente en las obligaciones por Bienes y servicios, Honorarios por asesoría SUI y otras retenciones (retención en la fuente impuesto de timbre)

El activo para el año 2013, se observan unas inversiones de renta fija por valor de \$33,3 millones de pesos, las cuales al parecer se mantienen desde al año 2012; sin embargo estas son clasificadas en la porción corriente, a pesar de que en las notas a los estados financieros se precise que son de largo plazo. Adicionalmente, no se pudo evidenciar saldo alguno por concepto de valorización, lo cual debe ser explicado por el prestador, toda vez que las notas no hacen referencia a lo mencionado anteriormente.

En cuanto a los deudores por servicios públicos, en promedio se mantienen constantes de un periodo a otro, sin embargo son registrados en la porción corriente, lo cual debe ser revisado por el prestador y de ser de largo plazo en 2013, registrar lo correspondiente a su provisión.

En el año 2012 se observan unos deudores por derechos de \$10,4 millones de pesos los cuales se encontraban provisionados en \$6,6 millones de pesos; No obstante lo anterior, en el año 2013 se castigan dichos deudores, se cancela la provisión sin que ello haya generado efecto alguno en el gasto, por lo que se requiere informar a que corresponden dichos deudores, los registros efectuados al momento bien sea de su recuperación o castigo contra la provisión.

La Asociación refleja propiedades planta y equipo por valor de \$298,4 millones de pesos en 2012 y \$314,9 millones de pesos en 2013, presentándose un crecimiento de \$16,5 millones de pesos, el cual estuvo financiado con el efectivo y la recuperación de deudores de largo plazo, conforme lo observado en el flujo de efectivo, resulta positivo el hecho de que la empresa financiara dicha inversión con sus propios recursos. No obstante lo anterior, llama la atención que la empresa no refleje saldo alguno por concepto de depreciación, lo cual resulta contrario a lo establecido en el Plan de Contabilidad para las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, numeral 4.2.8.1.6 Propiedades, planta y equipo.

Adicionalmente, en las propiedades planta y equipo se reflejan saldos por concepto de ajustes integrales por inflación que además presentan un crecimiento entre 2012 y 2013; ajustes que conforme lo establecido en el Plan de Contabilidad para las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, numeral 6.12.4 fueron desmontados a partir del año 2006.

En cuanto al pasivo, resulta llamativo por su crecimiento del 122% de un período a otro, crecimiento que se dio principalmente en cuentas por pagar por concepto de: Bienes y servicios, honorarios por asesoría SUI y otras retenciones (retención en la fuente impuesto de timbre), lo cual hace pensar que el incremento de la propiedad planta y equipo se financió con los proveedores; hecho que impactó negativamente los indicadores de liquidez y endeudamiento.

En cuanto a la retención por impuesto de timbre es necesario que el prestador explique el hecho económico que generó dicho impuesto, toda vez que las notas no hacen ninguna ampliación de las cifras contenidas en los estados financieros.

Finalmente, es necesario que el prestador verifique la consistencia del pasivo, en primer lugar debido a que se clasificó en su totalidad en la porción corriente lo cual podría afectar el resultado de los indicadores financieros; adicionalmente se observa

que algunas obligaciones vienen desde la vigencia 2012, por tanto podrían ser clasificadas como de largo plazo o no corriente.

El patrimonio presenta un leve crecimiento, el cual está asociado al comportamiento positivo de las utilidades retenidas y al crecimiento observado en el capital suscrito y pagado, el cual debe ser explicado por el prestador, toda vez que no se logró evidenciar su relación con las cuentas por cobrar o con la subcuenta 320403.

Finalmente, en cuanto al crecimiento observado en el capital suscrito y pagado es necesario que se explique toda vez que no se logró evidenciar su relación con las cuentas por cobrar o con la subcuenta 320403.

ESTADO DE RESULTADOS

La Tabla No.4 muestra la composición de los Ingresos, Costos y Gastos para los años 2012 y 2013, con sus respectivas variaciones relativas y absolutas.

Tabla No.4 Estado de Resultados

DETALLE	2012	%	2013	%	Var (\$) 12-13	Var (%) 12-13
Ingresos Operacionales	39.842.896	100%	46.506.642	100%	6.663.746	17%
Servicio de Acueducto	39.842.896	100%	46.506.642	100%	6.663.746	17%
Ingresos Venta de Bienes	0	0%	0	0%	0	0%
Devoluciones y rebajas	0	0%	0	0%	0	0%
Costo de Ventas y Operación	18.712.613	47%	22.397.632	48%	3.685.019	20%
Utilidad Bruta	21.130.283	53%	24.109.010	52%	2.978.727	14%
Gastos Operacionales	26.308.325	66%	30.605.314	66%	4.296.989	16%
Gastos de Administración	25.197.070	63%	30.605.314	66%	5.408.244	21%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	1.111.255	3%	-	0%	-1.111.255	-100%
Resultado Operacional	-5.178.042	-13%	-6.496.304	-14%	-1.318.262	25%
Otros ingresos	9.383.179	24%	4.458.577	10%	-4.924.602	-52%
Otros gastos	111.504	0%	54.048	0%	-57.456	-52%
Intereses	0	0%	0	0%	0	0%
Resultado antes de Impuestos	4.093.633	10%	-2.091.775	-4%	-6.185.408	-151%
Impuesto de renta y Complementarios	0	0%	0	0%	0	0%
Resultado Neto	4.093.633	10%	-2.091.775	-4%	-6.185.408	-151%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

No obstante que los ingresos operacionales presentaron un crecimiento del 17%, sumado los costos y gastos crecieron en mayor proporción, situación que impactó de manera negativa los resultados operacionales de la Asociación para los dos periodos analizados, lo cual podría estar relacionado con una mala aplicación de la metodología tarifaria; sin embargo, tal hecho no se puede afirmar toda vez que el prestador con ha dado cumplimiento al cargue del estudio de costos y tarifas al SUI, o también podría relacionarse con la extralimitación de costos y gastos en la prestación del servicio de acueducto.

Ahora bien, al sumar los costos y gastos de operación, estos representan el 113% y 114% en 2012 y 2013 respectivamente. A continuación se relacionan los conceptos más representativos tanto en el costo como en el gasto de 2013.

Tabla No. 5 Costos

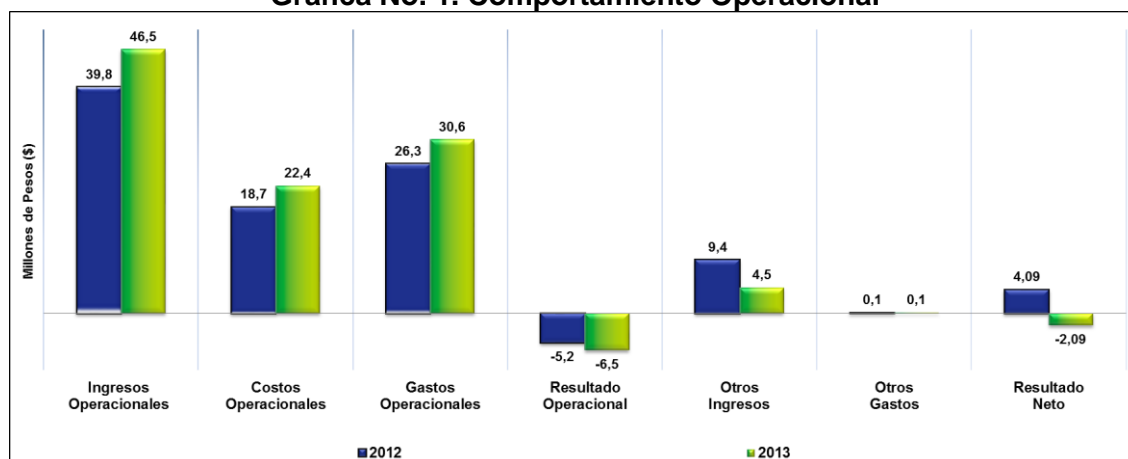
TOTALES	VALOR	%
SUELDOS DE PERSONAL	7.074.000,00	31,58%
COMPRA INSUMOS DE MENOR VALOR	4.480.432,00	20,00%
TOTALES	11.554.432,00	51,59%

Tabla No. 6 Gastos

CONCEPTO	VALOR	%
Honorarios	10.237.733,00	33,45%
Asesorías SUI	5.088.835,00	16,63%
Otros Servicios	7.114.000,00	23,24%
TOTALES	22.440.568,00	73,32%

Conforme los cuadros anteriores al sumar los costos y gastos más representativos, alcanzan el 73% de los ingresos operacionales, situación que debe ser tomada en cuenta por el prestador para adoptar las medidas de control necesarias, toda vez que de continuar esta tendencia pone en riesgo la estabilidad financiera de Asociación y la continuidad en la prestación del servicio, ya que estos conceptos influyeron directamente en las pérdidas operacionales presentadas.

Gráfica No. 1. Comportamiento Operacional



Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

En la gráfica No. 1 se compara el comportamiento operativo de la Asociación frente al resultado neto, evidenciándose para los dos años analizados que las pérdidas disminuyen por efecto del registro de otros ingresos, al tanto que en 2012 se pasa de una pérdida operacional de \$5,2 millones de pesos a utilidad neta por valor de \$4,09 millones de pesos. Los otros ingresos extraordinarios corresponden a recuperaciones y diversos.

A diferencia de lo ocurrido en 2012, aunque el prestador registra otros ingresos, estos no fueron suficientes para revertir la pérdida operacional presentada en 2013, en consecuencia cierra dicho período con una pérdida neta por valor de \$2,09 millones de pesos. En cuanto a los otros ingresos están relacionados con recaudos por derechos, intereses sobre depósitos bancarios e ingresos extraordinarios por recuperaciones. Así las cosas, es necesario que el prestador amplíe la información suministrada, aclarando su origen y si están relacionados con la operación en los dos años analizados.

INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 7 Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES		
LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO	2012	2013
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	55,87	50,87
Rotación Cuentas por Pagar	22,37	42,21
Razón Corriente	19,39	6,74
Nivel de Endeudamiento	0,78%	1,72%
RENTABILIDAD	2012	2013
Margen Operativo	-13,00%	-13,97%
EBITDA (millones de pesos)	-4,07	-6,50
Margen Ebitda	-10,21%	-13,97%

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

En 2012 y 2013 los indicadores de rotación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar muestran que el periodo en el que se cancelan las obligaciones es menor al que tarda en recaudar lo concerniente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios; no obstante lo anterior, la Asociación cuenta con una liquidez de \$16,21 y \$21,92 por cada \$1 que debe en el corto plazo, situación dada por la clasificación del total del pasivo en la porción corriente y que este tan solo representa el 1,7% del total activo, lo cual explica también el nivel de endeudamiento del 0,78% y 1,72% consecutivamente para los dos años analizados.

Ahora bien, es importante mencionar que aunque la liquidez aparentemente es muy sólida, dentro del activo corriente se clasifican unas inversiones que en las notas a los estados financieros se menciona que son de largo plazo, por tanto la empresa debe revisar lo mencionado y efectuar los ajustes del lugar, para mostrar la realidad financiera.

Dado el resultado operacional, y descontados los costos y gastos por concepto de depreciación, amortización, provisión u otras erogaciones que no implicaron flujo de efectivo se obtiene un EBITDA (utilidad operacional antes de impuestos, intereses, depreciaciones y amortizaciones) de \$-4,07 millones para el año 2012 y de \$-6,50 millones para el año 2013, lo cual muestra que la Asociación operacionalmente no está siendo productiva, lo cual resulta consistente el margen operativo negativo, es decir la asociación no está siendo lucrativa, ya que para nuestro caso presentó pérdidas de \$13% y 13,97% para 2012 y 2013 respectivamente.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

De la información reportada por el prestador ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA ID – 20304, en el Sistema Único de Información – SUI, se encontró que para los años evaluados, es decir 2012 y 2013, los formatos y formularios habilitados registran el 100% del porcentaje de cargue; una vez realizada la verificación de los aspectos técnicos del servicio de acueducto se tiene la siguiente información:

Información Técnica Operativa de Acueducto

Año: 2008
 Período: Anual
 Departamento: ANTIOQUIA
 Municipio: COPACABANA
 Empresa: ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA

Empresa	Cuenta el Prestador con Planta de Tratamiento ?	Funciona la Planta de Tratamiento	Tipo de fuente de abastecimiento	Nombre Fuente Abastecedora	Volumen de Agua captada de la fuente	Permisos de acuerdo al Artículo 25 de la Ley 142 de 1994	Entidad que expidió la concesión	Otra Entidad que expidió la concesión	Fecha de expedición de la concesión	Fecha de vencimiento de la concesión	Caudal adjudicado en la concesión (lps)	Ha implementado algún programa de uso eficiente y ahorro del agua ?	Protección de las fuentes abastecedoras por Reforestación	Protección de las fuentes abastecedoras por Uso del Suelo	Protección de las fuentes abastecedoras por Compra de Tierras	Protección de las fuentes abastecedoras por Educación Ambiental
ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	S	S	QUEBRADA	QUEBRADA LA TOLDA	4	S	CORANTIOQUIA	ND	2004-09-30	ND	4	S	S	S	S	S

Fuente: Última información reportada al SUI en 2008.

3.1. SERVICIO DE ACUEDUCTO

Cobertura: de acuerdo con la información que se encuentra reportada en SUI, el prestador no registra el catastro de usuarios a los cuales presta el servicio de acueducto en el área rural del municipio de Copacabana Antioquia.

Fuente de abastecimiento: de acuerdo con la información reportada en SUI, el prestador tiene como fuente de abastecimiento la quebrada, La Tolda, con concesión de Corantioquia, con fecha de expedición 30 de abril de 2004 pero de la cual se desconoce el acto administrativo, en donde se autoriza la captación de 4 L/s y la vigencia no se establece.

Concesión de aguas: Corantioquia, autorizó en 2004 la captación de 4 L/s y la vigencia de la concesión se desconoce de acuerdo con la última información reportada en SUI en el año 2008.

Tipo de Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP: No reporta información al respecto.

Índice de continuidad: Consultados los reportes en el SUI, el prestador no ha cargado información al respecto.

Redes del sistema de acueducto: Consultados los reportes en el SUI, el prestador no ha cargado información al respecto.

Micromedición: La información obtenida de los reportes del tópico técnico de acueducto, el prestador en 2012 reporta 281 suscriptores y en 2013 reporta 283 suscriptores con micromedición para los diferentes estratos de la población atendida, la información se presenta en la siguiente tabla.

Tabla No.8 Porcentaje de suscriptores con micromedición

ESTRATO	2012			2013		
	NÚMERO DE SUSCRIPTORES CON MEDICIÓN	NÚMERO DE SUSCRIPTORES SIN MEDICIÓN	COBERTURA DE MICROMEDICIÓN (%)	NÚMERO DE SUSCRIPTORES CON MEDICIÓN	NÚMERO DE SUSCRIPTORES SIN MEDICIÓN	COBERTURA DE MICROMEDICIÓN (%)
1	18	0	100	17	0	100
2	167	0	100	165	0	100
3	77	0	100	78	0	100
4	19	0	100	23	0	100
	281	0	100	283	0	100

Fuente: Información reportada al SUI

INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA – IANC: El prestador no reporta información al respecto, no hay información a partir de la cual se pueda realizar un el análisis, ni tampoco hay registro de visitas para verificar el % IANC.

Calidad del agua

De acuerdo con la información obtenida de los reportes del tópico técnico de acueducto, el prestador no ha reportado la información correspondiente a la calidad de agua suministrada durante los años 2012 y 2013; así mismo, al revisar la información de los reportes disponibles de vigilancia de calidad de agua SIVICAP, de los años 2012 y 2013, no se encontraron datos correspondientes al prestador.

Acta de concertación y materialización de puntos de muestreo: Esta información no sido reportada, de acuerdo con lo verificado en SUI.

Vulnerabilidad del Acueducto: El prestador no reporta información al respecto para los años 2012 y 2013

4. ASPECTOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta la expedición del marco regulatorio para los servicios de acueducto y alcantarillado mediante Resolución CRA 287 de 2004 “*Por la cual se establece la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado*”, y la Circular 004 del 22 de septiembre de 2006 que establece la manera en que las personas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado deben reportar al Sistema Único de Información –SUI- la información correspondiente al estudio de costos y tarifas.

Con base en lo anterior, esta Superintendencia procedió a consultar el SUI constatando que a la fecha la Asociación de Usuarios Acueducto la Tolda ID: 20304 no ha cargado el estudio tarifario de acueducto en el MOVET, por lo anterior, debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.

Suscriptores Servicio de Acueducto: El prestador de acuerdo con la información reportada en SUI registra a diciembre de 2012 un total de 281, en tanto que a diciembre de 2013 registra 284 suscriptores.

Consumos Facturados: El prestador de acuerdo lo reportada en SUI registra la siguiente información:

Tabla No.9 Consumos facturados en m3, en el año 2012.

Periodo	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencial	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial	Total Consumos Facturados
Enero	ND	147	299	1084	486	ND	2016	0	0	0	0	0	2016
Febrero	ND	131	351	930	353	ND	1765	0	0	0	0	0	1765
Marzo	ND	127	272	870	335	ND	1604	0	0	0	0	0	1604
Abril	ND	150	271	944	297	ND	1662	0	0	0	0	0	1662
Mayo	ND	142	370	815	241	ND	1568	0	0	0	0	0	1568
Junio	ND	136	350	832	429	ND	1747	0	0	0	0	0	1747
Julio	ND	142	410	875	454	ND	1881	0	0	0	0	0	1881
Agosto	ND	142	276	871	412	ND	1701	0	0	0	0	0	1701
Septiembre	ND	139	288	872	371	ND	1670	0	0	0	0	0	1670
Octubre	ND	177	242	1104	377	ND	1900	0	0	0	0	0	1900
Noviembre	ND	155	296	1140	487	ND	2078	0	0	0	0	0	2078
Diciembre	ND	138	404	1003	640	ND	2185	0	0	0	0	0	2185
Semestre 1	ND	833	1913	5475	2141	ND	10362	0	0	0	0	0	10362
Semestre 2	ND	893	1916	5865	2741	ND	11415	0	0	0	0	0	11415
Anual	ND	1726	3829	11340	4882	ND	21777	0	0	0	0	0	21777

Fuente: Información reportada al SUI

De la tabla 9 se puede establecer que el prestador facturó en 2012, con respecto a 21777 m3 consumidos por los suscriptores.

Tabla No.10 Consumos facturados en m3, en el año 2013.

Periodo	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencia I	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial	Total Consumos Facturados
Enero	ND	204	516	1532	797	ND	3049	0	0	0	0	0	3049
Febrero	ND	145	260	1097	517	ND	2019	0	0	0	0	0	2019
Marzo	ND	146	298	1047	637	ND	2128	0	0	0	0	0	2128
Abril	ND	189	330	853	591	ND	1963	0	0	0	0	0	1963
Mayo	ND	131	265	1022	475	ND	1893	0	0	0	0	0	1893
Junio	ND	147	533	896	672	ND	2248	0	0	0	0	0	2248
Julio	ND	171	412	1833	617	ND	3033	0	0	0	0	0	3033
Agosto	ND	147	356	946	697	ND	2146	0	0	0	0	0	2146
Septiembre	ND	128	253	1028	653	ND	2062	0	0	0	0	0	2062
Octubre	ND	146	347	1057	617	ND	2167	0	0	0	0	0	2167
Noviembre	ND	135	232	1355	580	ND	2302	0	0	0	0	0	2302
Diciembre	ND	107	227	873	577	ND	1784	0	0	0	0	0	1784
Semestre 1	ND	962	2202	6447	3689	ND	13300	0	0	0	0	0	13300
Semestre 2	ND	834	1827	7092	3741	ND	13494	0	0	0	0	0	13494
Anual	ND	1796	4029	13539	7430	ND	26794	0	0	0	0	0	26794

Fuente: Información reportada al SUI

Del la tabla 10 se puede establecer que el prestador facturó en 2013, con respecto a 26794 m3 consumidos por los suscriptores.

De acuerdo con los consolidados anuales de 2012 y 2013, se ha presentado un incremento en los consumos de 5017 m3; a pesar que la diferencia de suscriptores entre un año y otro tan solo fue de tres suscriptores.

Valor facturado: El prestador de acuerdo lo reportada en SUI registra la siguiente información:

Tabla No.11 valor facturado, en el año 2012.

Periodo	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencial	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial	Total Valor Facturado por Consumos
Enero	ND	98691	248840	1056834	562059	ND	1966424	0	0	0	0	0	1966424
Febrero	ND	78450	302523	903987	408243	ND	1693203	0	0	0	0	0	1693203
Marzo	ND	76137	229615	848088	387421	ND	1541261	0	0	0	0	0	1541261
Abril	ND	88667	224604	937136	343480	ND	1593887	0	0	0	0	0	1593887
Mayo	ND	82497	340008	790455	278720	ND	1491680	0	0	0	0	0	1491680
Junio	ND	83268	298571	803952	496143	ND	1681934	0	0	0	0	0	1681934
Julio	ND	90540	365884	873430	540846	ND	1870700	0	0	0	0	0	1870700
Agosto	ND	90539	235732	868859	490792	ND	1685922	0	0	0	0	0	1685922
Septiembre	ND	91532	249283	871047	441968	ND	1653830	0	0	0	0	0	1653830
Octubre	ND	116153	205699	1140078	449115	ND	1911045	0	0	0	0	0	1911045
Noviembre	ND	98283	258020	1186938	580156	ND	2123397	0	0	0	0	0	2123397
Diciembre	ND	86171	383650	1023138	762425	ND	2255384	0	0	0	0	0	2255384
Semestre 1	ND	507710	1644161	5340452	2476066	ND	9968389	0	0	0	0	0	9968389
Semestre 2	ND	573218	1698268	5963490	3265302	ND	11500278	0	0	0	0	0	11500278
Anual	ND	1080928	3342429	11303942	5741368	ND	21468667	0	0	0	0	0	21468667

Fuente: Información reportada al SUI

Tabla No.12valor facturado, en el año 2013.

Periodo	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencial	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial	Total Valor Facturado por Consumos
Enero	ND	138989	463516	1576283	949417	ND	3128205	0	0	0	0	0	3128205
Febrero	ND	93519	219996	1118437	615896	ND	2047848	0	0	0	0	0	2047848
Marzo	ND	90542	254595	1057485	758851	ND	2161473	0	0	0	0	0	2161473
Abril	ND	133824	283087	850598	704052	ND	1971561	0	0	0	0	0	1971561
Mayo	ND	80414	225107	1033655	565862	ND	1905038	0	0	0	0	0	1905038
Junio	ND	94313	526307	889711	800546	ND	2310877	0	0	0	0	0	2310877
Julio	ND	115160	362756	1988678	735024	ND	3201618	0	0	0	0	0	3201618
Agosto	ND	93916	318230	947291	830330	ND	2189767	0	0	0	0	0	2189767
Septiembre	ND	81009	215431	1033266	777914	ND	2107620	0	0	0	0	0	2107620
Octubre	ND	99078	316590	1065826	735025	ND	2216519	0	0	0	0	0	2216519
Noviembre	ND	82400	202027	1420433	690949	ND	2395809	0	0	0	0	0	2395809
Diciembre	ND	64928	194830	869459	687374	ND	1816591	0	0	0	0	0	1816591
Semestre 1	ND	631601	1972608	6526169	4394624	ND	13525002	0	0	0	0	0	13525002
Semestre 2	ND	536491	1609864	7324953	4456616	ND	13927924	0	0	0	0	0	13927924
Anual	ND	1168092	3582472	13851122	8851240	ND	27452926	0	0	0	0	0	27452926

Fuente: Información reportada al SUI

En el año 2012 el prestador reporta un valor total facturado de \$ 2.1468.667 y para el año 2013 el valor reportado es de \$ 27.452.926; presentando un incremento en el recaudo equivalente a \$ 5.984.259

TARIFAS APLICADAS ACUEDUCTO

Tabla No. 12 Tarifas Aplicadas Acueducto

Año	Mes	Estrato	TARIFA APLICADA ACUEDUCTO				%SUB Y CONT APLICADO				% ACTUALIZACION APLICADO			
			CF usu/mes	C'C Básico (\$/m3)	C'C Comple (\$/m3)	C'C Suntu (\$/m3)	CF usu/mes	C'C Básico (\$/m3)	C'C Comple (\$/m3)	C'C Suntu (\$/m3)	CF usu/mes	C'C Básico (\$/m3)	C'C Comple (\$/m3)	C'C Suntu (\$/m3)
2012	enero a junio	2	3553	578			-40%	-40%						
		3	5034	819			-15%	-15%						
		4	5922	964			0%	0%						
		5	7106	1157			20%	20%						
		4	5922	964			0%	0%						
	5	7106	1157			20%	20%							
	julio - dic	2	3668	596			-40%	-40%			3%	3%		
		3	5196	844			-15%	-15%			3%	3%		
		4	6113	993			0%	0%			3%	3%		
		5	7336	1191			20%	20%			3%	3%		
2013	enero - dic	2	3668	596			-40%	-40%			0%	0%		
		3	5196	844			-15%	-15%			0%	0%		
		4	6113	993			0%	0%			0%	0%		
		5	7336	1191			20%	20%			0%	0%		

En cuanto a subsidios y contribuciones, conforme el reporte de tarifas aplicadas se evidencia que durante el periodo analizado 2012 y 2013, el prestador no aplicó porcentajes de subsidios ni contribuciones conforme el acuerdo municipal 022 de diciembre de 2006, para los estratos 3 y 5.

En el cuadro anterior se evidencia que la empresa aplicó actualizaciones del 3% en febrero de 2012; sin embargo, con el fin de pronunciarnos sobre las mismas el prestador debe reportar al SUJ el acto de aprobación de tarifas.

Por lo anterior, la empresa a su cargo deberá pronunciarse sobre las observaciones de esta Superintendencia.

SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

Tabla No. 13 Subsidios y Contribuciones

TIPO DE USUARIO	SUBSIDIO	RTE SOLIDARIO CARGO	APORTE SOLIDARIO C BASICO
Residenciales			
estrato 1	-50		
estrato 2	-38		
estrato 3	0		
estrato 5	-63		
estrato 6	-93		
No residenciales			
Comercial		+50	+66,30
Industrial		+30	+66,30

De lo anterior, se evidencia que los porcentajes fijados en el acuerdo 022 de diciembre de 2006 tanto para subsidios como contribuciones se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994, Artículo 79, numeral 11, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a

su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que se reporta al SUI.

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente y de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 se procedió a realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador Asociación de Usuarios Acueducto la Tolda ID: 20304, para los años 2012 y 2013.

Tabla No. 14. Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	Empresa ID: 20304	INDICADORES FINANCIEROS			RANGOS DE COMPORTAMIENTO			RESULTADO IFA		Estado Reporte de Información
		Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	
2012	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	No reportó	No reportó	No reportó	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Alto	No Cargue de Información
2013	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	6,74	99,18	87,74	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Reportó Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

El Indicador Financiero Agregado (IFA) del prestador pasó de riesgo alto en la vigencia 2012, por el no cargue de información financiera al SUI, a riesgo bajo en 2013, lo que sugiere en términos generales un adecuado nivel de desempeño del prestador. No obstante lo anterior, es de precisar que el indicador de liquidez se ve favorecido por el registro de unas inversiones que podrían ser de largo plazo; sin embargo aparecen registradas en la porción corriente. El indicador de cubrimiento de costos se relaciona directamente con la insuficiencia de los ingresos percibidos por la Asociación para atender sus obligaciones, llevándolo a incrementar su nivel de endeudamiento con los acreedores.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

La ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA, presenta 395 formatos y formularios SUI habilitados para el cargue de información, correspondientes a los tópicos administrativo, financiero, comercial, técnico y financiero, quedando pendientes 58 como se observa en la siguiente tabla:

Tabla No. 15 REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Estado de reporte de Información Prestadores SSPD

Empresa

ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE	VER DETALLE DE INFORMACION
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	2005	2	19	90 %	Ver Detalle
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	2006	1	34	97 %	Ver Detalle
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	2007	0	29	100 %	Ver Detalle
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	2008	0	29	100 %	Ver Detalle
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	2009	6	40	86 %	Ver Detalle
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	2010	9	37	80 %	Ver Detalle
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	2011	10	52	83 %	Ver Detalle
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	2012	9	48	84 %	Ver Detalle
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	2013	11	41	78 %	Ver Detalle
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	2014	10	8	44 %	Ver Detalle
20304	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA	TOTAL	58	337	85 %	Ver Detalle

Fuente: Información reportada al SUI

De la información reportada en el año 2012, han CERTIFICADO: 48 y tiene 9 PENDIENTES por reportar, como se muestra en la tabla 13 que se presenta a continuación:

Tabla No. 14 Reporte de la Información al SUI, en el año 2012.

Cuenta de ESTADO		ESTADO		
SERVICIO	TOPICO	Certificado	Pendiente	Total general
ACUEDUCTO	Administrativo		1	1
	Administrativo y Financiero	5	1	6
	Comercial y de Gestión	20		20
	Técnico operativo	13	7	20
Total ACUEDUCTO		38	9	47
CONSOLIDADOS	Administrativo y Financiero	3		3
	Técnico operativo	1		1
Total CONSOLIDADOS		4		4
FORMATO VARIOS SERVICIOS	Administrativo y Financiero	2		2
Total FORMATO VARIOS SERVICIOS		2		2
NSC	NSC	1		1
Total NSC		1		1
SGP	Prestadores	3		3
Total SGP		3		3
Total general		48	9	57

Fuente: Información reportada al SUI en 2012

De la información reportada en el año 2013, han CERTIFICADO: 41 y tiene 11 PENDIENTES por reportar, como se muestra en la tabla 14 que se presenta a continuación:

Tabla No.15 Reporte de la Información al SUI, en el año 2013.

Cuenta de ESTADO		ESTADO		
SERVICIO	TOPICO	Certificado	Pendiente	Total general
ACUEDUCTO	Administrativo		1	1
	Administrativo y Financiero	5	1	6
	Comercial y de Gestión	20	1	21
	Técnico operativo	12	8	20
Total ACUEDUCTO		37	11	48
CONSOLIDADOS	Administrativo y Financiero	1		1
Total CONSOLIDADOS		1		1
FORMATO VARIOS SERVICIOS	Administrativo y Financiero	2		2
Total FORMATO VARIOS SERVICIOS		2		2
NSC	NSC	1		1
Total NSC		1		1
Total general		41	11	52

Fuente: Información reportada al SUI en 2013

7. ACCIONES DE LA SSPD

Conforme a las acciones de vigilancia y control de esta superintendencia frente a la prestación del servicio de acueducto con relación a la ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO LA TOLDA , en el área rural del municipio de Copacabana - Antioquia, se presentan las siguientes acciones desarrolladas en el periodo comprendido entre el 28 de marzo de 2012 y el 28 de febrero de 2014.

RADICADO	FECHA	ASUNTO
20144600100151	28/02/14	Requerimiento de reporte de información al SUI.
20131050008541	10/09/13	Requerimiento plan de implementación NIIF.
20134600361861	24/06/13	Requerimiento, 'plan de cargue de información al SUI.
20131800101811	12/03/13	Solicitud de información.
20124010843221	08/11/12	Reenvió de información a la personería de Copacabana - Antioquia
20125290146762	28/03/12	Solicitud de actualización RUPS.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES ASPECTOS COMERCIALES

La Asociación de Usuarios Acueducto la Tolda, no ha cargado el estudio tarifario de acueducto en el MOVET ni el acto de aprobación de tarifas, por lo anterior, debe de

manera inmediata realizar el cargue respectivo.

Conforme el reporte de tarifas aplicadas se evidencia que durante el periodo analizado 2012 y 2013, el prestador no aplicó porcentajes de subsidios ni contribuciones conforme el acuerdo municipal 022 de diciembre de 2006 para los estratos 3 y 5, toda vez que para el estrato 3 aplicó el 15% cuando el acuerdo reportado establece el 0, para el estrato 2 aplicó el 40% cuando el acuerdo establece el 38% y en el estrato 5 aplicó el 20 y el acuerdo establece el 63%. Por lo tanto, el prestador debe reportar al SUI el acuerdo vigente tenido en cuenta para el otorgamiento de subsidios y aplicación de contribuciones y de resultar contrarios con este, los porcentajes aplicados, debe dar las explicaciones, solicitar reversión y reportar la información correctamente.

La empresa a su cargo deberá pronunciarse sobre las observaciones de esta Superintendencia.

CONCLUSIONES ASPECTOS TARIFARIOS

No obstante que la Asociación presentó utilidad en la vigencia 2012, su estructura financiera se ve afectada por las pérdidas acumuladas de \$31,7 millones de pesos, acentuándose su situación con la pérdida obtenida en 2013 por valor de \$2 millones de pesos, lo cual se relaciona directamente con el impacto que causan los costos y gastos de operación, que sobrepasaron para los dos años analizados los ingresos.

Conforme los indicadores financieros, aunque la Asociación cuenta con una liquidez de \$16,21 y \$21,92 por cada \$1 que debe en el corto plazo, tal situación se da por la clasificación del total del pasivo en la porción corriente y que este tan solo representa el 1,7% del total activo, lo cual explica también el nivel de endeudamiento del 0,78% y 1,72% consecutivamente para los dos años analizados. Es importante mencionar que aunque la liquidez aparentemente es muy sólida, dentro del activo corriente se clasifican unas inversiones que en las notas a los estados financieros se menciona que son de largo plazo, por tanto la empresa debe revisar lo mencionado y efectuar los ajustes del lugar y de esta forma mostrar su realidad financiera.

Ahora bien, el indicador financiero agregado IFA pasó de un nivel de exposición al riesgo alto por el no cargue de información financiera en 2012, a un nivel intermedio en el año 2013, lo cual presume una mejora de la gestión financiera del prestador, sin embargo, persisten las dificultades para generar los recursos necesario que cubran los costos y gastos de la operación, lo cual podría originarse en el cobro de unas tarifas que no cumplen con los requisitos reglamentados por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA o por la extralimitación en costos y gastos en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, situación que debe ser revisada y ajustada, toda vez que de continuar esta tendencia, se podría poner en riesgo la estabilidad financiera de la Asociación y la continuidad en la prestación del servicio.

En este sentido, el prestador debe emprender acciones tendientes a optimizar los recursos empleados para la prestación del servicio de acueducto y de tal manera que pueda garantizar la sostenibilidad de la prestación del servicio en términos de calidad y la suficiencia financiera y revisar la correcta aplicación del estudio de costos y gastos.

CONCLUSIONES aspectos técnico operativo

- El prestador no procedió a realizar la actualización del RUPS con la periodicidad establecida.

- El prestador no ha procedido a realizar el reporte de los formularios personal por categoría de empleo.
- El prestador no reporta información de: macromedición, cobertura, concesión de aguas, tipo de planta de tratamiento, redes del sistema de acueducto, continuidad, Acta de concertación y materialización de puntos de muestreo, muestras de control de calidad del agua, vulnerabilidad del acueducto y suscriptores servicio de acueducto.
- En general el prestador debe reportar la información de los formatos y formularios habilitados para el reporte de información al SUI

RECOMENDACIONES

En transcurso del presente informe se hicieron observaciones relacionadas con la información contable, las cuales deben ser explicadas por el prestador y de ser el caso efectuar los ajustes del lugar.

Finalmente se requiere que el prestador efectúe el reporte al SUI del Acta de Aprobación de los Estados Financieros debidamente certificados por el representante legal y por contador público y dictaminados por el revisor fiscal o quien haga sus veces, si aplica y aprobados por la Junta Directiva, Asamblea General o Asamblea de Socios, lo mismo que las notas, ya que carece de firma del representante legal y revisor fiscal si aplica.

Se le sugiere al prestador revisar el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios que se encuentra en el siguiente link: http://www.sui.gov.co/suibase/normatividad/anexo1_plan_contabilidad.pdf.

Con base en el análisis realizado en las dos vigencias se efectúan las siguientes solicitudes:

- Dar cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 10.2.1.3 FORMATO. PLAN DE CONTABILIDAD de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010, en lo relacionado que los planes de contabilidad deben reportarse por servicio y consolidado de la empresa.
- Es necesario que la asociación proceda de inmediato a reportar la información requerida en el Artículo 10.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 relacionado con el cargue de los Anexos al PUC; así mismo explicar porque no ha realizado el cargue.
- Se evidencia que en el Plan de Cuentas Consolidado y por servicio, el prestador no refleja a nivel de cuentas auxiliares los costos desagregados por los servicios prestados, por lo que se le recomienda realizar los ajustes pertinentes en su contabilidad.
- Debido que en las dos vigencias el prestador no reportó deudores por subsidios por el servicio de acueducto y aseo, se requiere aclarar si llevo a cabo las gestiones de cobro y si el municipio está girando los recursos dentro de las vigencias.
- Se solicita al prestador una explicación detallada de la composición de la infraestructura dispuesta para la prestación del servicio público de acueducto.
- Teniendo en cuenta que la propiedad planta y equipo del servicio de acueducto registra una porción mínima en la cuenta de maquinaria y equipo, se requiere al prestador informar con cual infraestructura ejecuta la prestación de los servicios públicos.

- Debido que en los dos periodos analizados, se registran en los costos operacionales, únicamente servicios personales, se solicita una explicación detallada del comportamiento de la cuenta de costos de venta y operación y costos de producción.
- Finalmente, se le recuerda al prestador que el reporte de la información con calidad y de manera oportuna, tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos por parte de la Superservicios.
- El prestador debe adelantar las acciones tendientes a reportar la totalidad de los formatos y formularios pendiente en el SUI, conforme a lo establecido en la Resolución Compilatoria SSPD No 20101300048765 de 14 de diciembre de 2010, ya que al no subsanar lo evidenciado en esta evaluación, podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo, como por omisión en el reporte de la información solicitada.

Se le recuerda que en caso de no tener habilitados los formatos o formularios requeridos por la norma, debe gestionar lo pertinente a través de la mesa de ayuda del SUI a la cual tiene acceso mediante el PBX 6913006 ó LÍNEA GRATUITA desde cualquier lugar del país 018000 910305 opción 2-1. Horario de atención telefónica: Lunes a Viernes 7:00 am a 5:00 pm, Jornada continua y sábados de 8 am a 12 m.

Proyectó: Myriam Cala castro – (Análisis tarifario, Análisis Financiero), Jorge Eduardo Montaña E. (Análisis Técnico) - Contratistas Grupo Pequeños Prestadores.

Revisó: Beatriz Giraldo Castaño – Coordinadora (A) Grupo Pequeños Prestadores.